

# El Majadero de Artemisa

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa



ICLEP PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO Octubre/ 2019, Año 5, Edición 107



Roban piezas de ropas a cliente en la tintorería de Artemisa, y la administradora niega que la empleada halla cometido tal ultraje.

Pág. 2



La imagen muestra una lámpara de luz ubicada en la calle 58 entre 31y 33,Artemisa. Según los vecinos del lugar esta lámpara amenaza con caer encima de algún peatón, ya que solo se sostiene de un trozo de cable, a pesar de ser del conocimiento de las autoridades locales nadie toma medidas para prevenir un accidente.



Autoridades amenazan con desalojar a una señora y su hija de una vivienda construida por esta con esfuerzos propios.

Pág. 5

La escases de gel, para ultrasonidos, provoca situaciones de descontento en los pacientes que acuden al policlínico, además se incrementan los manejos turbios.

Pág. 3

Venden pan con hamburguesas ácidas, en establecimiento estatal a población artemiseña.

Pág. 2



## Directiva justifica robo de una empleada a un cliente

Francisco Ortiz  
Cubano de a pie

**Artemisa, (ICLEP).** Ultrajada después de perder varias piezas de ropa en la lavandería local a mano de una empleada, una cliente artemiseña no encontró apoyo en la directiva del establecimiento después que esta desestimara la queja, aun con el recibo de recepción que atestiguaba el ingreso de las prendas en su poder. Aida Falcón denunció este miércoles la pérdida de dos edredones en la lavandería de la calle 36. La empleada, nombrada María, negó saber acerca del destino de la ropa siendo ella la encargada de recibirla y de entregar el comprobante. El hecho ha quedado sin respuesta después que la administradora desestimó el reclamo de Falcón.

El robo, que conmovió a clientes de la tintorería ubicada en la avenida 36 esq. 29, es una muestra más de la impunidad con que ocurren y se dirimen los episodios de maltrato al consumi-

dor en entidades estatales. El recibo atestigua la entrega de la ropa y el pago del servicio. A pesar de que Aida mostró el comprobante María continuó con la negativa. “Pedí a María que me enseñara el comprobante que guarda la entidad, para un cotejo. Simplemente, dijo que se había perdido. Que se puede esperar, te roban a dondequiera que vas”, indicó Aida Falcón.

La administradora de la tintorería, Daysi, dijo a Aida que, si ella tenía razón su empleada también. “Lo siento mucho de verdad, pero un papel (el comprobante emitido por el establecimiento) no es prueba de que le hayan robado dos edredones”, finalizó la directiva.



Foto: ICLEP  
Aida reclamando sus pertenencias en la tintorería.



## Venden alimentos no aptos para el consumo humano

Mayquis González  
Cubano de a pie

**Artemisa, (ICLEP).** En dos ocasiones el mismo día, Lisandra Vázquez, cliente de la hamburguesería Bola Roja se vio obligada a devolver el pedido, debido a que el pan estaba ácido y la hamburguesa podrida, resultando imposible recuperar el dinero invertido.

El 19 de octubre Lisandra Vázquez había acudido a la hamburguesería, sito en la calle 25 esq. 48, para comprar un pan con hamburguesa y un refresco, cuando se percató que el emparedado recién servicio olía mal. Aun así, decidió degustar el alimento, cosa que no pudo llevar a buen término consecuencia de su mal estado.

Después de exigir al mesero, individuo nombrado Rolando, este retira el plato, sirviendo otra hamburguesa con características similares a la anterior. Lisandra pide la devolución del efectivo, a lo cual se resiste el empleado. El argumento, la administración no acepta devoluciones. ‘Si devuelvo el dinero es de mi bolsillo, cosa que no

puedo hacer. Además, yo no encuentro tan malo el pan’, dijo Rolando.

“Aquí no pongo un pie más. Quisiera saber dónde están los inspectores que deben velar porque esto no suceda. El olor y sabor a podrido que tiene las hamburguesas del Bola Roja provoca náuseas. El que se coma eso termina con diarreas”, afirmó Lisandra Vázquez.

No es primera vez que la hamburguesería Bola Roja vende alimentos no apto para consumo humano. En situaciones puntuales como la revelada por Lisandra, ha sido imposible la presencia de inspectores estatales, donde casi siempre se les ve merodeando en locales privados.



Foto: ICLEP  
Hamburguesas vendidas a la población en mal estado.



## Respuesta ágil ante denuncia oportuna

Alexis Pérez  
Cubano de a pie

**Artemisa, (ICLEP).** En menos de cinco días de publicada la denuncia, autoridades del municipio Alquizar se presentaron en la calle 21, barrio sujeto a severas inundaciones cada vez que sobreviene un aguacero, donde valoraron acciones inmediatas para detener el deterioro de la calidad de vida en el vecindario.

En la segunda decena de octubre una comitiva guiada por Robertico, director de acueducto y alcantarillado, acudió a la calle 21 para valorar en el terreno, según dijo, las medidas a tomar para dar solución pronta a las inundaciones en el barrio. Otros técnicos y especialistas también se hicieron presentes en lugar.

Con cada aguacero la zona queda incomunicada. La gente no

puede salir de las casas. Las demandas a las autoridades siempre quedaban sin respuestas. Se planteaba como causa de las crecidas un desagüe obstruido en la esquina. En los desbordamientos el agua penetra dentro de las casas.

Omara Amador, quien había acudido junto a su esposo en diferentes ocasiones a la oficina de Robertico sin éxito, expresó: “Es una realidad, hoy tenemos a Robertico en el barrio preocupado por nosotros gracias a la publicación. Se manejaron varias soluciones. Creo que se resolverá el problema. Otra vez queda demostrado que muchas veces se trata de falta de preocupación de los dirigentes más que de una cuestión de escasez de recursos”.

Norma Medina, que dijo estar agradecida a la publicación ciudadana, espera con alivio el fin del calvario que representaba la llegada de cada aguacero. ‘El verano, era el periodo más triste del año. Enfermaba de los nervios’, concluyó.



## Denuncian escases crónica de cárnicos

Blanca Amador  
Cubano de a pie

**Artemisa, (ICLEP).** Se reduce en un noventa por ciento el ingreso de productos cárnicos en las tiendas recaudadoras de divisas artemiseñas, debido al colapso de la red de suministro a la provincia, consecuencia de la escasez de combustible para acarrear mercancías, informó esta tarde el ciudadano Víctor Ordaz. La escasez, que se amplifica desde la primera decena de septiembre, toma niveles alarmantes. Situación que ha disparado las alarmas en el pueblo artemiseño, que ve con preocupación como cada día decae la posibilidad de poner el plato de comida en la mesa. 'No aparece nada', dijo un ciudadano este sábado. En las TRD (Tiendas Recaudadoras de Divisas) los empleados están ociosos la mayor parte del tiempo. Los dependientes tienen poco que vender. Sentados, relajados y haciendo cuentas se pueden observar en medio

de la jornada laboral, aseguró Miguel vecino de una TRD. Víctor Ordaz añadió: "No sé qué voy a inventar hoy mismo para dar de comer a mi hijo de cuatro años y a mi esposa que está embarazada de seis meses. He recorrido la mayoría de las tiendas de la ciudad. No hay nada. Es desesperante. Soy un padre de familia". Liraisi, trabajadora de la tienda El Campoamor, conocida por El Museo, explicó que la gerencia ha informado que el desabastecimiento se debe a la escasez de combustible para el traslado de las mercancías. Abelardo Fernández, cubano de a pie, asegura que es verdad que todo está vacío, pero lo poco que abastecen siempre es para las mismas personas. Los dependientes avisan a familiares y amigos. Se sabe que en ocasiones hasta venden la información.



Foto: ICLEP

Tienda El Campoamor, mas conocida por El Museo.



## Escasez y los manejos turbios en centros de salud

Yordanis Rivero  
Cubano de a pie

**Artemisa, (ICLEP).** Ayer, a las 10:37 horas fue negado por una doctora en el policlínico Adrián Sansaricq la realización de un ultrasonido a una paciente embarazada bajo la excusa de falta de gel, donde minutos más tarde la médica fue sorprendida haciendo ultrasonidos por su cuenta a otras personas. El 18 de octubre en el departamento de ultrasonido la doctora Isis Yanet comunicó a Eunice Fiallo, acompañante de su nuera con 32 semanas de gestación y que había sido remitida con urgencia por la doctora Ana Rita, que era imposible practicar el examen por no disponer de gel. 'No imagino por qué mandan a las personas si se sabe que no hay gel. Desde hace tres semanas el municipio no tiene gel', dijo Yanet. De vuelta donde la doctora

Ana Rita debido a las pérdidas de líquido de la gestante, está comunicado que debían regresar por el examen. Aseguró que diariamente, a pesar de la escasez, se asigna determinada cantidad de gel para casos de urgencias. De regreso, la doctora Isis le practicaba ultrasonido a una muchacha, sin signos externos de embarazo. Eunice Fiallo declaró: "La doctora que hace los ultrasonidos se quedó en una pieza. La habíamos sorprendido. Tal vez, haciendo algo ilegal. Cuando explicamos que Ana nos había mandado de nuevo nos botó del recinto". Un rato más tarde, ante la queja de Fiallo en la dirección del policlínico, el director del centro se presentó con el gel. El ultrasonido fue realizado, pero la negligencia y el maltrato a la gestante quedó impune.



Foto: ICLEP

Departamento de Ultrasonidos.



## Pobreza extrema agobia a familia

**Horli Acosta**  
Cubano de a pie

**Artemisa, (ICLEP).** Después de doce años del primer pedido de ayuda a las autoridades, una familia artemiseña continuaba este lunes viviendo en condiciones de extrema pobreza, donde en medio del hacinamiento la ausencia de baño y cocina empeora la situación.

El 21 de octubre el panorama de la residencia de Olga y Nelson, sito en la calle 22 entre 1-A y 1-B, era deprimente. El recinto, formado por dos dormitorios y una sala, tiene la madera de las paredes podridas. Por las grietas del techo penetra la luz del sol. Cuando llueve la casa se inunda en cuestión de minutos.

Declara Olga que tanto el padre, el otro miembro del núcleo familiar, como su esposo están enfermo del corazón; el último lleva marcapiasos.

Más tarde agregó, que el pasado mes de julio un pedazo de pared del segundo cuarto cayó encima a su esposo. Aunque no sufrió heridas de gravedad, si tuvo que ser trasladado de

inmediato al hospital Ciro Redondo.

Nelson, el esposo de Olga, expresó: “Diez veces he ido a hablar con Osnaida, la delegada de zona. Yo voté por ella. No me hace caso. Dice que no puede hacer nada. No sé qué más hacer. Estoy enfermo del corazón. El dinero que recibo de la chequera no me alcanza ni para comer. Estoy desesperado y nadie me tiende la mano”.

Asevera Amelia, vecina que también atraviesa una situación similar a la de Olga y Nelson, que Osnaida se ha hecho de una mansión después de asumir funciones como delegada de barrio.



Foto: ICLEP

Vivienda de Olga y Nelson.



## Comunales encuentra medidas alternativas

**Yohanis Veliz**  
Cubano de a pie

**Artemisa, (ICLEP).** Por no contar con combustible para la recogida de basura en la ciudad, esta semana directivos de la empresa Comunales lanzaron una convocatoria de contratación dirigidas a dueños de coches tirados por caballos, lo cual ha permitido disponer de nuevos cocheros en las calles de artemisa.

A siete asciende los nuevos operarios recolectores de desechos que se han incorporado a las faenas de higienización urbana. El gobierno local tiene como objetivo paliar la escasez de petróleo por vía de la tracción animal. Las autoridades han prometido pagar 1200 pesos MN (Moneda Nacional) mensuales a quienes realicen la labor en la ciudad, así como 830 pesos MN en la zona rural. Con las puertas cerradas vivían los vecinos de la calle 58, consecuencia de las nubes de insectos provenientes del basurreo en la esquina de la calle 33, después que el nueve de octubre se completara el mes sin pasar el carro recolector de desechos. Este deterioro en la higiene del barrio había sido denunciado en la publicación anterior.

Omar, uno de los nuevos carretoneros contratados, declaró: “El sueldo no está mal. Lo que hace falta es que mantengan su palabra. Otras veces ha parecido el petróleo y nos tiran a un lado”.

Lismary García, vecina de la calle 58, aseguró que desde la publicación la situación mejoró. El carretón pasa a las cuatro de la mañana y cuando nos levantamos la calle se ve bastante limpia. El mal olor ya no está. Los vecinos estamos agradecido al Majadero.



Foto: ICLEP

UEBB Comunales, Artemisa.

## Sobre el idioma



### Se escriben con c las palabras con terminación- ción, como en:

Abstención, actuación, amonestación, atribución, certificación, civilización, colocación, conversación, emigración, estación, fertilización, filtración, formación, innovación, habitación, insinuación, intensión, invitación, meditación, veneración, sensación, traición, violación, situación, penalización, retención, verificación, reducción, emanación, fortificación, entonación, humanización.

## Un espacio para la opinión sin censuras

- ◆ David Suarez, expresó: a mí me gusta el boletín porque es el único que habla de las cosas mal hechas, y no oculta los maltratos que le dan al pueblo.
- ◆ Olga Martínez dijo: a mi me gustaría que todas las veces que repartan el periódico me lleven uno a mi casa, disfruto mucho de leerlo.
- ◆ Lemay Remón, vecina de la calle 12 entre 3y 5, refirió: yo creo que un periódico como este es el que hace falta tener y leer no las mentiras que dice el Granma ni el Artemiseño, es hora de decir solo la verdad.



## Aparecen los colchones en la escuela deportiva

Por: Milenis Saldívar  
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). El jueves, en horario del matutino fue informado al estudiantado de la escuela deportiva Manuel Fajardo que los colchones de las camas de más de setenta alumnos se encontraban en el almacén del centro, mes y medio después de iniciado el curso.

El 17 de octubre Roberto, director de la escuela, avisó que los colchones faltantes ya estaban en el plantel. Exhortó a los estudiantes carentes a pasar por el almacén. Agregó, que la gestión se había realizado en el tiempo establecido. Según el director, por carencias ajenas al centro no había sido posible antes de la fecha en curso efectuar el traslado hacia la escuela. La crisis se originó un mes después de comenzado el curso escolar, cuando alumnos que estudian licenciatura en cultura física en la escuela Manuel Fajardo del municipio Güira de Melena, amenazaron con

dejar el centro de no ser suministrado los colchones. La falta de colchones obligaba a los alumnos a dormir en parejas o sobre tablas desnudas.

En la primera semana de octubre los padres habían hecho la denuncia. La nota fue divulgada en la primera quincena del mismo mes, edición 106. A la sazón, Roberto, dijo una madre, junto con el director del INDER (Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación), se habían reunido para valorar el presupuesto con que contaba la escuela en función de gestionar la compra de los colchones.

Amarilis Delgado, madre de un estudiante, ponderó públicamente este martes la gestión del medio informático. Así mismo, dejó saber que su hijo se siente más contento y cómodo en la escuela, ya que anteriormente se negaba a acudir al centro estudiantil por la situación tan desfavorable.



## Fantasma del desalojo para una madre y su niña

Por: Claudia Barrios  
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). Ayer, en horario de la mañana fue comunicado a la señora Alina Hernández Tapia, madre de una niña de 15 años, que debía desalojar el terreno donde está situada su casa, propiedad del gobierno territorial, once años después de construida la vivienda.

Confirma Hernández Tapia, residente en la calle 51, que hace once años, agotadas todas las gestiones donde las autoridades en busca de ayuda, dieciséis familias sin hogar irrumpieron en el sitio y de inmediato comenzaron las construcciones. Desde la fecha, agrega, nadie del gobierno los había molestado.

El 15 de octubre en la oficina que se ocupa de los tramites de la vivienda a nivel provincial le fue informado que el sectorial de educación estaba reclamando el sitio donde se encuentra su casa. También se le dijo que era nula la posibilidad de algún arreglo que condujera a la legalización de la morada.

Yanet, la funcionaria a cargo de atenderla y abogada que repre-

senta a la institución, afirmó que ella no tenía derecho a legalizar dicho inmueble debido a que los terrenos pertenecían a educación y eran de interés de este organismo recuperar la propiedad.

“Soy madre. No tengo a donde ir. ¿Qué debo hacer ahora? Antes de construir por mis medios la casa, cuando mi hija estaba pequeña, el gobierno no quiso ayudarme”, explicó Alina.

Añade Tapia que, de las dieciséis familias, todas en iguales condiciones de origen, solo unas pocas no han contado con los recursos suficientes para legalizar sus casas por la izquierda.



Foto: ICLEP

Vivienda construida por Alina.

# CONOCE TUS DERECHOS

## Carta de las naciones unidas

### CAPITULO VII

### ACCION EN CASO DE AMENAZAS A LA PAZ, QUEBRANTAMIENTOS DE LA PAZ O ACTOS DE AGRESION

#### Artículo 39

El Consejo de Seguridad determinará la existencia de toda amenaza a la paz, quebrantamiento de la paz o acto de agresión y hará recomendaciones o decidirá que medidas serán

tomadas de conformidad con los Artículos 41 y 42 para mantener o restablecer la paz y la seguridad internacionales.

#### Artículo 40

A fin de evitar que la situación se agrave, el Consejo de Seguridad, antes de hacer las recomendaciones o decidir las medidas de que trata el Artículo 39, podrá instar a las partes interesadas a que cumplan con las medidas provisionales que juzgue necesarias o aconsejables. Dichas medidas provisionales no perjudicarán los derechos, las reclamaciones o la posición de las partes interesadas. El Consejo de Seguridad tomará debida nota del incumplimiento de dichas medidas

(Continuará)



## Hacen agua escuelas deportivas artemiseñas

Manuel Lima  
Cubano de a pie

Después de los últimos truenos, dígame malos entendidos en el objeto social de varios planteles de formación deportiva, conviene revisarse por dentro en busca de respuestas. Un auto somatón. El entrenamiento del músculo no es meramente asunto de fuerza, requiere tanto o más rigor que la letra que enaltece el alma. Sabido es que cualquier proyecto educativo tiene mira suprema en la creación de valores, incluso, amén de las habilidades que los educandos sean capaces de adquirir. Por tanto, carece de sentido, no tiene cavidad el empleo de procedimientos que distan mucho de la buena voluntad de una institución. Hoy, en dos escuelas de formación deportivas artemiseñas no se juega limpio, al menos, esa es la idea que ha calado en varios padres.

Cinco estudiantes de la EIDE (Escuela de Iniciación Deportiva Escolar) Julito Díaz fueron forzados a abandonar el plantel cuatro días después de iniciado el curso escolar. Ya estaban sentados en los pupitres, tenían lugar marcado en el aula, cuando fueron despojados de su dignidad. La excusa para el resto de los estudiantes: bajo rendimiento deportivo en el año anterior. Ahora, razonando en conjunto, dejando a un costado la chapuza que mata, por qué al finalizar el año lectivo anterior la escuela no comunicó la decisión, tanto, a estudiantes como a los padres. De los irrespetos sabidos, aquellos con los cuales cuenta la humanidad, era más sencillo la obra que humilla. La vergüenza pública para el joven que inicia la vida. Y qué decir del profesor que impide a estudiantes la utilización de áreas deportivas, en otro centro, mientras son manejadas por él para producir ingresos personales. Una escuela deportiva donde los atletas deseosos de ejercitarse a deshora, en busca de la excelencia, son censurados a discreción de un enjambre de fisiculturistas ajenos al plantel. Los cuales deben abonar 5 CUC (Peso Cubano Convertible) cada mes con destino directo al bolsillo de un insigne profesor de judo. Lo paradójico del caso, la directora del centro desestimó la queja de los estudiantes replicando no estar al corriente de las fechorías de uno de sus educadores.

Un enigma recorres los centros de formación deportiva involucrados en tales dislates: ¿puede haber formación de valores en el estudiantado? ¿De cuál hombre nuevo estamos hablando? Tarea extra clase.



## Entre el dolor y la risa

Fresniel Franchi  
Cubano de a pie

Con cada hecho, la realidad cubana simula dos escenarios paralelos: lo trágico y la comedia. Los familiares lloran el deceso de un ser querido durante el trayecto al cementerio, mientras los espectadores ubicados a orillas de la carretera ríen cuando el carro fúnebre colapsa a mitad de camino y a parientes y amigos no queda de otra que detener el llanto. Los afectos del difunto deben elegir entre continuar llorando o destinar el oxígeno a respirar para empujar el carro. Aunque está presente en muchos sitios de la geografía nacional, esta paridad de sucesos tuvo lugar una tarde de jueves en Artemisa; donde el parque automotor para asuntos de Caronte (personaje de la mitología griega encargado de conducir a los muertos a través del río Aqueronte hasta el reino de Hades — la morada de los muertos—) atraviesa una severa crisis.

El 19 de septiembre, en medio de los sollozos, a familiares del fallecido Juan Luis Quintana no quedó otra opción que empujar el carro fúnebre. Antes, la partida del difunto hacia el cementerio se había retrasado en dos horas debido a que los tres carros estaban rotos. En la urbe, lances de esta índole cada vez se presentan con mayor frecuencia. A la gente resulta difícil ofrecer el último adiós a familiares sin que el hecho no esté orlado de una estela de comentarios tragicómicos. Ser enterrado con dignidad es lo mínimo que merece un cubano. Sería oportuno, de una buena vez, que las autoridades tomaran cartas en el asunto. No es solo en Artemisa, situaciones similares se repiten por todos los rincones de la isla. La muerte es una realidad y como parte de la vida para ella hay que estar prevenidos. Cuba necesita una flotilla de carros fúnebre no para que muera más gente, sino para que mueran con dignidad.

Es urgente aquello de lo antes posible. Taponeando el maltrecho parque automotor no se zanjará. Hoy morir es un problema, que las autoridades también achacan al bloqueo. Hasta el último minuto: la gente vive con el susto si habrá carro para ser enterrado después de muerto. Para los de la retaguardia, para los que quedan, es inconcebible que un gobierno agregue más dolor a la pérdida de un familiar. En Cuba, hasta el descanso infinito precisa de un reparador de sueños. No hay dudas que es tema sensible, pero nadie debe partir a sueño eterno en lista de espera, entre el dolor y la burla.



## Mienten para garantizar asistencia a acto político

Alejandro Vega  
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). Con la promesa de una jornada recreativa, el jueves fueron convocados numerosos jóvenes artemiseños para celebrar otro aniversario cederista, actividad que finalizó en descontento masivo una vez que se redujo la celebración a solo un acto político. El 27 de septiembre, víspera de otro aniversario de los CDR (Comité de Defensa de la Revolución), el descontento juvenil se hizo patente en los predios del cine-teatro Juárez, después que los jóvenes descubrieron que habían sido engañados. Durante la semana la promoción incluía la inauguración del cine-teatro Juárez, la presentación de una orquesta de primera línea y la oferta de caldosa gratuita. Yosniel Madera, uno de los jóvenes convocados, dijo sentirse burlado. “Se hizo pública la noticia: ese día a las cuatro abriría el cine, después del acto político. Dijeron que habría fiesta. Cuando terminaron de leer los panfletos recogieron y se fueron”, concluyó el joven. Juan Carlos Rodríguez afirmó: “No todos fuimos a bailar, tomar caldosa. Esperábamos un estreno, una buena película o quizás la actuación de un grupo de comediantes. Culminado el acto político reinó el silencio y el cine-teatro nunca abrió”. Según un trabajador del cine-teatro, que declaró sin autorizar divulgar su identidad: “El cine se dio como terminado porque había que decir en esa fecha que ya se había concluido la remodelación”. La sala no abrió el jueves 27 debido a que todavía no se ha colocado la mueblería y toda la instalación eléctrica del lugar ya hecha, por error, hay que retirarla y hacerla nueva.



Foto: ICLEP

Cine Juárez, aun en reparación.

## Nacionales



### Apagar es la solución de La Habana al problema energético

El mayor frigorífico de la provincia de Santiago de Cuba, la UEB Antonio Maceo COGMAR Frigorífico, anunció ante la prensa de ese territorio que ha logrado importantes cifras de ahorro desde que acataron las disposiciones del presidente cubano, Miguel Díaz Canel, cuando llamó a reducir los niveles de consumo eléctrico ante la crisis energética. Sin embargo la prensa estatal cubana no es capaz de advertir esta situación y califica el hecho de “ejemplo de eficiencia productiva, económica y social, pues sus logros respaldan el cumplimiento de su plan de la economía en medio de la situación de contingencia que vive el país”.



### Fábricas semiparalizadas en la Isla

Falta de materia prima y deficiencias tecnológicas son dos de las causas que aquejan a la industria molinera cubana que además de afectar la producción de alimentos en la isla, es un drama para los trabajadores del sector que cobran salarios ínfimos, señala el periódico estatal del territorio cienfueguero, 5 de Septiembre.



## Internacionales

### Cómo la extrema izquierda creó la crisis actual en Chile

Con frases como “Chile se cansó”, “Chile tiene rabia guardada”, “Chile comenzó a despertar”, “la desigualdad es producto del modelo económico”, estos “políticos” de izquierda, muchos de ellos millennials, más inmaduros emocionalmente y propensos a transmitir eslóganes vacíos, han querido realizar demagogia barata para justificar estos acontecimientos. ¿Y qué provocó este tipo de consignas? La típica radicalización extrema con saqueos, incendios y violencia en contra de la propia ciudadanía.



### China construye su propia estación espacial

China se está preparando para construir su estación espacial y se espera que el cohete portador Long March-5B, que transportará los diferentes elementos a la órbita, realice su primer vuelo en 2020. Según informa la Agencia Espacial Tripulada de China (CMSA, por sus siglas en inglés), ya se eligieron algunos puestos para este programa espacial.



# Oportunidades

## En venta impresora Epson

Dayana Medina vende una impresora de uso en buenas condiciones y por muy buen precio, llamarla al 47352229.



## MOTOS ELÉCTRICAS



Puedes encontrar en calle 25 entre 34 y 36. Todos los días después de las 9:00 AM, preguntar por Alberto Prieto

## MUEBLES DE MIMBRE

### Juegos de sala

### Juegos de terraza



Llamar a Erislandis al 54542691, o visitarlo en calle 10 entre 20 y 22, Guanajay todos los días de 9:00 am a 5:00 pm.

Yoandris Valido, vende tenis de diferentes marcas y precios, lo puedes visitar en la calle reconcentrado entre 34 y 34, Artemisa.



Mayte Lima vende Queratina para cabellos, por solo 18 cuc el pomo sellado. Si te interesa puedes encontrarla en la calle 25 entre 48 y 50, Artemisa.



Cesar Céspedes, vende tinta para impresoras, pomos grandes y chicos. Si te interesa ubíquelo en calle 12 entre 33 y 1, Caimito.



## Consejo de redacción

Director: Mabel Páez Díaz

Redactor / Editor: Reisel Acosta Aquino

Periodistas: Mayquenis González, Francisco Ortiz, Yohannis Veliz, Yordanis Rivero, Alexis Pérez, Blanca Amador, Fresniel Franchi, Alejandro Vega, Claudia Barrios, Horti Acosta, Manuel Lima, Milenis Saldívar.

Email de la sede : mabelgreeneyes@gmail.com

Teléf. Móvil: (+53) 52973788

Dirección de la sede: Calle 25 final, finca Calderón, provincia Artemisa.

Dirección ejecutiva en Cuba

Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo

Drt. administrativo y de M+E: Carlos Alberto Torres Fleites.

Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández

Dirección general en EE.UU

Drt. general: Normando Hernández González

Drt. administrativo: Ervin Ibarra

Email del instituto: institutocubano@gmail.com

Teléfono

54559398

58447643

54843711

## LA INJUSTICIA RECLAMA JUSTICIA



CARLOS A. COSTA



MARIO M. DE LA PEÑA



PABLO MORALES



ARMANDO ALEJANDRE, Jr.

Mártires del  
24 de Febrero, 1996